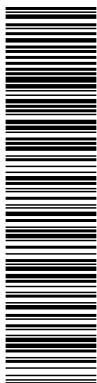


DOCUMENTO .ANEXO: solicitud SUBVENCION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EUBKE-VFY2F-CORX5 Fecha de emisión: 1 de Diciembre de 2022 a las 11:55:34 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 08:15 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 10:23
	ESTADO FIRMADO 23/11/2022 10:23



Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

**SOLICITUD SUBVENCION POR CONCURRENCIA COMPETITIVA
DEL PLAN ESTRATEGICO SUBVENCIONES
2021-2022**

D/Dña. _____, con DNI/CIF _____, representado por _____, con DNI/CIF _____ al amparo de la Convocatoria de subvenciones publicada del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena declara:

PRIMERO.- Que no concurre en ninguna de las siguientes circunstancias:

- a) Haber sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
- b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme al Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d) Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

Plaza Calderón de la Barca, 1 06430 Zalamea de la Serena (Badajoz)
Telf.: 924780032 Fax: 924780419 E-mail: ayuntamiento@zalameadelaserena.es

DOCUMENTO .ANEXO: solicitud SUBVENCION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EUBKE-VFY2F-CORX5 Fecha de emisión: 1 de Diciembre de 2022 a las 11:55:34 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 08:15 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 10:23	ESTADO FIRMADO 23/11/2022 10:23



Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

- f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- h) Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
- i) No podrán acceder a la condición de beneficiarios las agrupaciones previstas en el artículo 11.3, párrafo segundo cuando concurra alguna de las prohibiciones anteriores en cualquiera de sus miembros.
- j) Las prohibiciones de obtener subvenciones afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.

SEGUNDO.- Describa de forma detallada y precisa la conducta, actividad o situación para la que solicita la subvención. En el momento de presentar la justificación esta descripción le vinculará plenamente, pudiendo rechazarse toda aquella documentación que no se ajuste a lo aquí descrito.

ALTERNATIVAS:

Se trata de una actividad ya realizada y se adjunta la justificación: _____.

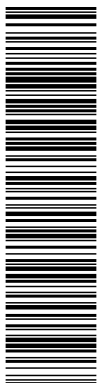
Se trata de una actividad ya realizada y no se adjunta justificación: _____.

Coste total del proyecto, actividad o conducta objeto de subvención: _____.

PRESUPUESTO DE GASTO

Plaza Calderón de la Barca, 1 06430 Zalamea de la Serena (Badajoz)
Telf.: 924780032 Fax: 924780419 E-mail: ayuntamiento@zalameadelaserena.es

DOCUMENTO .ANEXO: solicitud SUBVENCION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EUBKE-VFY2F-CORX5 Fecha de emisión: 1 de Diciembre de 2022 a las 11:55:34 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 08:15 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 10:23
	ESTADO FIRMADO 23/11/2022 10:23



Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

1. Gastos de personal: _____.

2. Gastos de material: _____.

3. Otros gastos: _____.

TOTAL: _____.

PRESUPUESTO DE INGRESO

1. Subvención solicitada: _____.

2. Otras subvenciones solicitadas: _____.

3. Recursos propios. _____.

TOTAL: _____.

TERCERO.- Que en mi nombre (o en nombre de mi representado) acepto la subvención en el caso de ser concedida y en los términos en que se me conceda.

Plaza Calderón de la Barca, 1 06430 Zalamea de la Serena (Badajoz)
Telf.: 924780032 Fax: 924780419 E-mail: ayuntamiento@zalameadelaserena.es

DOCUMENTO .ANEXO: solicitud SUBVENCION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EUBKE-VFY2F-CORX5 Fecha de emisión: 1 de Diciembre de 2022 a las 11:55:34 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIA-INTERVENTORA del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 08:15 2.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 23/11/2022 10:23	ESTADO FIRMADO 23/11/2022 10:23



Excmo. Ayuntamiento de Zalamea de la Serena

Con la presentación de esta solicitud asumo la totalidad de la regulación aplicable a la presente subvención con todas las obligaciones que de la misma se deriven, además declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.

CUARTO.- Documentación adjunta:

Fotocopia compulsada del DNI del **solicitante** (o **representante**) .

Certificado emitido por la Tesorería Municipal de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.

Impreso de Alta de Terceros debidamente cumplimentado.

Justificación de otras subvenciones concedidas con anterioridad.

Justificación de la actividad para la que se solicita subvención en el caso de estar ya realizada.

En Zalamea de la Serena, a de de 2022.

El/La Solicitante,

Fdo.: _____

Plaza Calderón de la Barca, 1 06430 Zalamea de la Serena (Badajoz)
Telf.: 924780032 Fax: 924780419 E-mail: ayuntamiento@zalameadelaserena.es